

# CLAMOR HUMANO

José G. Delgado M.

*Se puede ser un "impedido" en lo físico siendo al mismo tiempo alguien que tiene mucho que dar a los demás. Se puede ser un "impedido" en lo físico, sin que eso IMPIDA participar y hasta liderizar en la sociedad. Sin darnos cuenta, nuestro rechazo para el "impedido", le IMPIDE acceder a la cultura, al trato, a la formación a la que como persona tiene derecho. Ese nuestro rechazo, es para el enfermo mucho más doloroso que su misma enfermedad. Quizás para sentir todo lo que siente el impedido rechazado, hay que ser también impedido o, al menos, dejarse interpelar hasta el fondo por el impedido... El autor del presente artículo es un impedido, a quien sus dificultades corporales no le han IMPEDIDO ser un gran aporte en los grupos en los que participa y que se siente con fuerzas sobradas, para luchar porque ningún impedido sea IMPEDIDO de acceder a los puestos a los que tiene derecho por los rechazos de los "sanos". (N. de la R.)*

Estas líneas fueron escritas para servir de eco a un clamor humano, surgido en el programa "La Tierra y su gente" moderado por la periodista Aurora Martínez, transmitido por TVN5 el pasado lunes 27 de mayo, que para mí constituye una experiencia inolvidable.

Este programa me permitió conocer el caso de Vicky, una joven que vio frustrada su carrera universitaria de Psicología, por el hecho de enfrentarse a la incompreensión de algunos profesores, frente a su enfermedad, cosa que deja mucho que desear en relación a sus cualidades humanas y su titularidad en conocimientos de la Psicología humana.

El caso de Vicky constituye una manifestación más de esa "filosofía barata" de la Escuela de Psicología de nuestra ilustre Universidad Central de Venezuela donde se obstaculiza el estudio a personas que presentan limitaciones físicas aparentes, caso realmente extraño en nuestras universidades que debe ser puesto en consideración por las máximas autoridades de la universidad citada e incluso del Congreso Nacional.

Sinceramente espero llegar a conocer los argumentos que justifican esta actitud que estoy seguro será objeto de repudio por todo venezolano que desea hacer efectiva la no discriminación en nuestro país.

Vicky forma parte de un numeroso grupo de venezolanos que se ven marginados de la sociedad porque sufre de limitaciones físicas, gracias a la incompreensión de quienes sintiéndose "sanos" rechazan a quienes de una forma u otra estamos "enfermos", sin poder ocultar la manifestación externa de un estado físico fuera de lo común.

Esta incompreensión humana constituye una verdadera enfermedad interior de las personas que no son capaces de aceptar una situación física que cuestiona su conciencia y pone de manifiesto su falta de solidaridad. Situaciones

como éstas son posibles en nuestra Venezuela, entre otras razones por el hecho de carecer de una ley que proteja los derechos de personas que presentamos limitaciones físicas, que también disfrutamos de la ciudadanía venezolana, sin menoscabo de nuestra condición de personas capaces de pensar, sentir y actuar en un grupo social determinado.

El caso de Vicky es uno de los tantos ocurridos en nuestra Venezuela, ignorados por la gran mayoría, que afortunadamente ha salido a la luz pública, gracias a una periodista que ha demostrado su enorme sensibilidad social y envidiable calidad humana.

Vicky, sinceramente te felicito porque estás realizando un acto "quijotesco", al denunciar con valentía una situación discriminatoria que viola la igualdad preconizada por nuestra Cons-

titución; igualmente es atentatoria contra el derecho a la educación y la libertad que tenemos los venezolanos para dedicarnos a estudiar cualquier rama del saber humano para la cual nos sentimos capacitados.

Vicky, haces llegar a nuestro corazón tu voz entrecortada y lenta, que se muestra llena de amor, alegría y deseos de vivir, deseo que despiertes infinidad de ecos en nuestra Venezuela, para que se demuestre que todavía somos capaces de solidarizarnos con las personas que sufren.

Amiga, aunque no te conozco, puedo decirte que tu lucha no es del todo solitaria; estoy contigo y deseo que se nos brinde oportunidad de demostrar a Venezuela que a pesar de nuestros impedimentos físicos, también somos personas capaces de pensar, sentir y actuar para lograr una Venezuela más justa y humana, donde la comprensión y el amor estén por encima de los intereses egoístas de grupos o personas individuales.

La voz de Vicky es un clamor humano que debemos interiorizar, si queremos cambiar la indiferencia y la apatía frente a situaciones como ésta que constituye una verdadera violación de los Derechos Humanos.

Amigo lector, Vicky nos ha dejado su clamor pidiendo igualdad de oportunidades para el estudio y el trabajo de las personas "enfermas". Si quieres demostrar tu solidaridad y tus opiniones, sobre este clamor que comparto plenamente, para iniciar una campaña en pro de los Derechos de los Impedidos, escríbeme a la siguiente dirección: Calle Páez, Qta. María No. 43, La Parroquia, Mérida Edo. Mérida, Venezuela.

Finalmente, amigos, tengan presente que la enfermedad no debe obstaculizar nuestro deseo de superación por medio del estudio y así poder ejercitarnos profesionalmente en el servicio a nuestros semejantes.

